



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA GENERAL  
DIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE ÓRGANOS  
INTERNOS DE CONTROL EN ALCALDÍAS  
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA DE TLALPAN



Ciudad de México, a 09 de diciembre de 2020

SCG/OIC/TLA/JUDyCI "A" / 705/2020

Asunto: Se notifica seguimiento de observaciones de Auditoría Interna.

LIC. DIANA SOTO ARABALLO  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DR. EDGAR RODOLFO BAUTISTA JIMÉNEZ  
DIRECTOR GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL

LIC. MARÍA DEL CARMEN GUTIÉRREZ MEJÍA  
DIRECTORA GENERAL DE PLANEACIÓN DEL DESARROLLO

ARQ. ALEJANDRO CASTAÑEDA ZERECERO  
DIRECTOR GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO  
**PRESENTE**



Respecto a la auditoría interna número **A-5/2019**, con clave **1-6-9-10** y denominada **"Derechos Humanos"**, con el objetivo de *"Constatar la inclusión del enfoque de derechos humanos en la ejecución, seguimiento y evaluación del presupuesto basado en resultados para programas y acciones sociales, así como de actividades del POA, enmarcada en el artículo 20 del Decreto por el que se Expide el Presupuesto de Egresos de la Ciudad de México para el Ejercicio Fiscal 2018"*, practicada en la Dirección General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno, la Dirección General de Administración, la Dirección General de Desarrollo Social, la Dirección General de Planeación del Desarrollo y la Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano, y con fundamento en el lineamiento Cuarto del *"Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para que la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México y los entes públicos fiscalizados por esta, utilicen el correo electrónico, para enviar y recibir la documentación necesaria para el desarrollo de los procesos de auditoría, control interno e intervenciones, así como para que se celebren reuniones de notificación de inicio, confronta, seguimiento y conclusión de actividades de fiscalización, mediante el uso de medios tecnológicos"*, publicado en Gaceta Oficial de la Ciudad de México el cuatro de diciembre de dos mil veinte, mismos que podrá consultar en la siguiente liga electrónica [https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal\\_old/uploads/gacetitas/56b03fd5e6462dd40e4b81455f60b338.pdf](https://data.consejeria.cdmx.gob.mx/portal_old/uploads/gacetitas/56b03fd5e6462dd40e4b81455f60b338.pdf), se notifica el estatus que guardan las observaciones de auditoría interna, practicada en el cuarto trimestre de 2019, conforme a lo siguiente:

Observaciones	Atendidas	No Atendidas	Estatus
01	00	01	03 Elaboración de Dictamen Técnico de Auditoría

Se adjunta 01 seguimiento de atención de acciones correctivas y preventivas de observaciones de auditoría interna.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

**ATENTAMENTE**

LIC. LEONARDO ROJAS NIETO  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN

ANEXO SEGUIMIENTO DE OBSERVACIONES 01 EN SOBRE CERRADO.

C.c.c.e.p. Dra. Patricia Elena Aceves Pastrana. - Alcaldesa de Tlalpan. - Para su conocimiento.  
Mtro. Juan José Setráno Méndez. - Secretario de la Contraloría General. - (contralorgeneral@contraloriadf.gob.mx)  
Lic. Luis Guillermo Fritz Herrera. - Director General de Coordinación de Organos Internos de Control en Alcaldías. - (lgrfritz@contraloriadf.gob.mx)

Elaboró:

L.C. Dulce Rocío Hernández Méndez  
(J.U.D. de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno "A")

Supervisó:

Lic. Salvador Mercado González  
(Subdirector de Auditoría Operativa, Administrativa y Control Interno)